

LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

(La brecha de género también en la protección por desempleo)

BORJA SUÁREZ CORUJO

Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

"LA SEGURIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO"
Universidad Carlos III, 17 de octubre de 2016

1. DOBLE CONSIDERACIÓN A MODO DE INTRODUCCIÓN

□ Una cuestión previa: Contexto europeo.

- La centralidad de la lucha por la igualdad en el ámbito de la UE.
 - ✓ Principio fundamental consagrado por TFUE, CDFUE.
 - ✓ Diversas iniciativas: Compromiso estratégico para la igualdad de género 2016-2019.
- Pese a lo cual → Persistencia del problema.

□ El mercado de trabajo como problemático punto de partida.

- La discriminación que sufren las mujeres en el mercado de trabajo explican parte de la peor posición que ocupan en la Seguridad Social.
- PERO la propia configuración del sistema penaliza a las mujeres.
- *Necesidad de actuación conjunta en los dos planos (ritmo distinto).*



2. EJES EXPLICATIVOS DE LA PEOR POSICIÓN DE LAS MUJERES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

□ 1º EJE. Sesgo estructural del sistema: mejor tratamiento de carreras 'típicas' (masculinizadas).

- Excesivo peso de lógica contributiva.
 - ✓ El diseño concreto de un sistema de protección por desempleo esencialmente contributivo.
- Condicionantes derivados de las trayectorias profesionales de las mujeres en el mercado de trabajo.
 - ✓ ¿Cuáles son estos condicionantes?

✓ Mayor riesgo de 'atipicidad' (inestabilidad).

- *ECONOMÍA SUMERGIDA*.

- *INACTIVIDAD*: Tasa de actividad femenina es 11,3 p.p. inferior.

- *DESEMPLEO*.

 - » EPA: 4,6 millones, de los que 50,8% son mujeres.

 - » Paro registrado: 3,7 millones, de los **56,2 son mujeres**.

 - ❖ Mayor vulnerabilidad ante el despido (más altas de mujeres en prestación contributiva por despido individual).

- *TEMPORALIDAD*. Un punto superior en mujeres.

- *TIEMPO PARCIAL* (baja remuneración: lastra cotización). Casi tres de cada cuatro (73,6%) son mujeres.

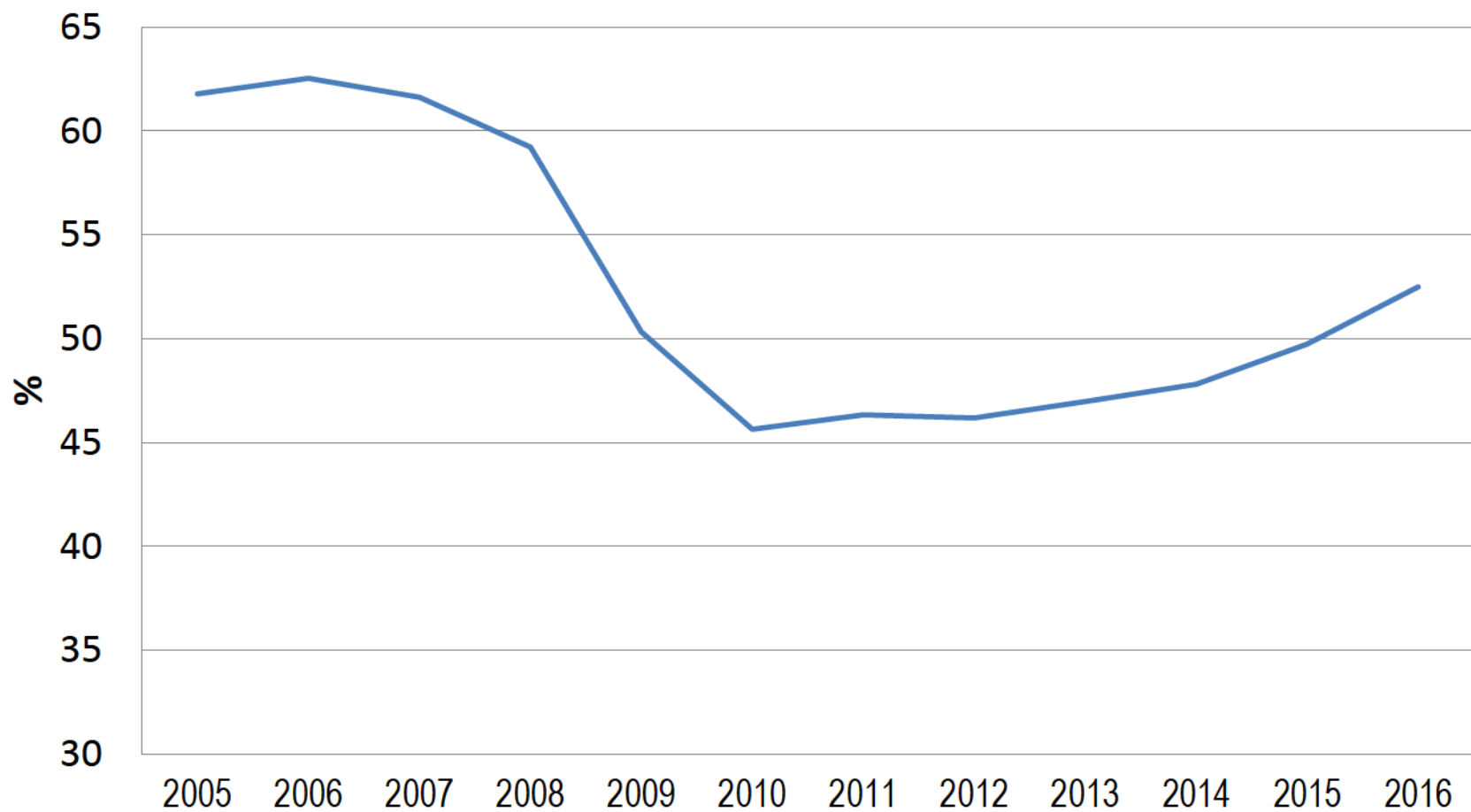
✓ Desprotección ante desempleo resultante del diseño normativo.

- Exclusión de *COLECTIVOS* fuertemente feminizados (empleadas de hogar).

- Exclusión de *ACTIVIDADES* fuertemente feminizadas (cuidados –prestación familiar contributiva–).

□ 2º EJE. Agotamiento del sistema: el paro de larga duración.

- Una mayor proporción de mujeres sufren paro de larga duración.
 - ✓ Son 50,8% del total de personas paradas, PERO 52,5% entre paradas de larga duración.
 - Tendencia creciente (gráfico).
 - Diferencia más acusada entre 30 y 50 años.
 - ✓ ¿Fracaso de políticas activas de empleo?
 - Más altas de mujeres en subsidio asistencial por agotamiento de prestación contributiva.



% mujeres sobre número total de personas desempleadas de larga duración (2005-2016)

□ 3º EJE. Recortes (2012-2013).

- ¿Una reforma 'invisible' neutra en términos de género?
Determinados aspectos perjudican más a mujeres.
 - ✓ Endurecimiento de requisitos formales de acceso y mantenimiento de prestación.
 - ✓ Contributividad (reforzada) perjudica tiempo parcial (vertical).
 - ✓ Ajuste de cuantía de subsidio asistencial en caso de pérdida de trabajo a tiempo parcial.
 - ✓ Endurecimiento de requisito de carencia de rentas (y reducción de base de cotización en subsidio de mayores 55 años).

3. LA DESPROTECCIÓN DE LAS DESEMPLEADAS: PRESENTE Y (NEGRAS) PERSPECTIVAS

□ Resultado de la confluencia de estos tres ejes.

- A primera vista podría pensarse que reciben una mayor protección ahora → 2,03 millones de beneficiarios totales, de los que % de mujeres:

| | 2005 | 2010 | 2015 (agosto 2016) |
|--------------------------------------|------|------|--------------------|
| BENEFICIARIAS SOBRE TOTAL | 51,9 | 44,9 | 49,2 (52,3) |
| Nivel Contributivo | 46,6 | 39 | 49 (54,6) |
| Nivel Asistencial | 54,1 | 46,8 | 48,5 (47,1) |
| RAI | 75,8 | 71 | 51 (51,8) |
| PAE | | | 63,2 (62,5) |

❑ PERO la posición de las mujeres se agrava.

■ Menos cobertura.

- ✓ Tasa de cobertura general ha pasado de 78% en 2010 a 55% en 2016.
 - La de las mujeres desempleadas es 5-6 puntos inferior a la de los hombres.
- ✓ Aunque gana peso relativo en nivel contributivo frente a los hombres, el número de beneficiarias cae 29% desde 2012.
 - Lo mismo sucede en nivel asistencial: caída de número de beneficiarias es del 24%.

■ Menos cuantía.

- ✓ Cuantía de la prestaciones contributiva de las desempleadas, pese a los límites existentes, es alrededor de un 20% inferior.
 - Prestación media: 703 euros (mujeres), 869 euros (hombres).

□ (Negras) perspectivas.

- La 'salida' de la crisis pone de manifiesto que:
 - ✓ No se han corregido los problemas estructurales de diseño del sistema de protección por desempleo y del mercado de trabajo sobre el que pivota.
 - ✓ Se agrava la vulnerabilidad de las mujeres ante el desempleo.